

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 8 del 2019

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LESAGACORP S. A.
Presente,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito exponer a Ustedes, señores Accionistas el Informe anual de Comisario de la Compañía **LESAGACORP S. A.**, del periodo terminado al 31 de Diciembre del año 2018, cumpliendo las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías para las empresas sujetas a su control.

Revisado los Estados Financieros, los mismos han sido presentados conforme a las cuentas y registros contables mantenidos por la Compañía de conformidad con las normas legales y principios contables generalmente aceptados en el País.

Se ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción, declaraciones de retenciones a la fuente del impuesto a la rentas y demás informaciones requeridas por el Servicio de Rentas Internas y, otros documentos solicitados por Instituciones del Estado.

Tanto los ingresos y los egresos de la Compañía son registrados cuando se incurren.

Por lo expuesto, de requerirse mayor información relacionada con el Balance General de la Compañía **LESAGACORP S. A.**, estaré listo a proporcionarlo en cumplimiento con las responsabilidades como Comisario de la Compañía.

Atentamente,


ING. C.P.A. CARLOS REYES OÑA
COMISARIO

